

Sesion XXI ordinaria Celebrada por la Corporacion Municipal del Canton de Belén, a las doce horas del dieziseis de Mayo de mil novecientos treinta y siete, con asistencia de los Regidores Propietarios Moantero B Carbajal G. suplente Lido D Antonio Campos G. asistió el Sr Jefe Político, bajo la Presidencia del primero.

artículo I -

Se leyó aprobo y formó el acta de la sesion anterior.

artículo II -

Se acordó: Conceder permiso a D Bahino González Zambrado, para establecer una paja de agua de  $\frac{1}{4}$  pulgada en el Distrito Central, previo el pago de los derechos e impuestos correspondientes.

artículo III -

Se acordó: autorizar el gasto para la compra de dos dados para la Faraja del Fontanero del Distrito la Ribera, por encontrarse en mal estado los que actualmente tiene, girar de la Partida correspondiente.

artículo IV -

Se acordó: Autorizar al Sr Jefe Político para hacer la reparacion en las puertas del Palacio Municipal y girar de la Partida correspondiente.

artículo V -

Se acordó: Dejar sin efecto el art III de la sesion del Cuatro de abril ppdo. y nombrar para Miembro Propietario de la Junta de Educacion del Distrito la Abundancia de este Canton.

a D Manuel Fuentes Chaverri, en  
reposicion de D alix Filipinos Arias  
que Cambrio de Domicilio.

Siendo las Catorce horas termino la  
sesion.  
Atel R Montero B.      Tribanysy. Srio. ad hoc.